

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
<b>ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</b>					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAP-03	
CONSISTE EN REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PROPORCIONE ELEMENTOS OBJETIVOS E INFORMACIÓN RELEVANTE EN TORNO A LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE UNA PERSONA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 41, FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 131 FRACCIÓN X, 133 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				
DOCUMENTO A OBTENER:	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 DÍAS HÁBILES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO REQUIERE DE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, DISEÑADO EXPRESAMENTE CON ASPECTOS RELEVANTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE UNA PERSONA Y FAMILIA.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	EN CASO DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DIRIGIDOS A LAS ÁREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN, EN OCASIONES DEBEN SER VALORADOS E INSPECCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SMDIF Y/O TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. A SOLICITUD DEL INTERESADO, PRESENTARSE PERSONALMENTE	DEBE	N/A SI NO	NO NO NO	ARTICULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL					
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO	DE	NO	NO		
4. COMPROBANTE DE INGRESOS	DE	N/A	NO		
5. VISITA DOMICILIARIA FOTOGRAFÍA DEL DOMICILIO					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					

NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. DEBERÁ PRESENTARSE DE FORMA PERSONAL, CON ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SOLICITANDO EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO 2. REALIZAR EL PAGO EN LA CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 DÍAS								
COSTO:		\$40		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> si		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> no		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> no		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> no		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUANDO SEA MENOR DE EDAD (SE SOLICITA ACUDA CON PADRE, MADRE O TUTOR) CUANDO NO SEA RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN (SE CANALIZA AL LUGAR CORRESPONDIENTE)								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ								
DOMICILIO:		CALLE: CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.:		66		
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN			
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 16:00 HRS., Y VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55		16675078		N/A		NO APLICA		trabajosocial.dif2019@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>										
OFICINA:		NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA								
DOMICILIO:		CALLE:				NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA			MUNICIPIO:		NO APLICA			

C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		N/A	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿POR QUÉ ES NECESARIO QUE ME HAGAN VISITA DOMICILIARIA?			
RESPUESTA:		SE REALIZA PARA CONSTAR LOS DATOS PROPORCIONADOS DURANTE LA ENTREVISTA DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO SE PUEDE REALIZAR A ADULTOS MAYORES?			
RESPUESTA:		SI SE LES PUEDE REALIZAR SIN EMBARGO SE SUGIERE ACUDAN CON UN ACOMPAÑANTE PARA BRINDAR LA INFORMACIÓN			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿PUEDE ACUDIR CUALQUIER PERSONA A SOLICITAR MI ESTUDIO SOCIOECONÓMICO?			
RESPUESTA:		SOLO FAMILIARES DIRECTOS, SIEMPRE Y CUANDO CONOZCAN LOS DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LA PERSONA Y FAMILIA.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					
<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>		<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>31 DE AGOSTO DEL 2023</p>	